



Con motivo de la última revisión realizada por los responsables de este Comité en cuanto a las Prejubilaciones Parciales por Contrato Relevo.

Se han advertido algunas posibles anomalías, que hemos de verificar adecuadamente y revisar una por una, para ello es necesario e imprescindible que todos y cada uno de los compañeros prejubilados en los últimos cuatro años, nos hagáis llegar urgentemente una **Vida Laboral**, y así poder estudiar cada caso por separado.

El motivo no es otro, que se nos ha advertido desde la propia Seguridad Social, **que podría!!?? En interrogante** no estar cotizándose por parte de la empresa las correspondientes cuotas a la Seguridad social.

Tal extremo hemos de revisarlo adecuadamente para la buena marcha del negocio, y que solo sea anecdótico. Para no complicar mucho las cosas debido al exceso de trabajo, os rogamos nos hagáis llegar las Vidas Laborales, a través de cualquier miembro del Comité o al correo

comitezamora@gmx.es.

